



CGPII

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



Concurso de Fotografía

NATURALEZA EN MI ENTORNO POLITÉCNICO

Bases del Concurso

El Comité Ambiental del Edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional (CGPII) del Instituto Politécnico Nacional invita a la Comunidad Politécnica adscrita en alguna de las 10 Dependencias Politécnicas ubicadas en este edificio, así como a sus familiares en etapa de niñez, adolescencia y juventud, a participar en el **Concurso de Fotografía “Naturaleza en mi Entorno Politécnico”**.

Esta actividad está enfocada en la observación, captura fotográfica y documentación de especies biológicas y ecosistemas que rodean al edificio de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional.

1

1. Objetivo

Fomentar la participación activa en la observación, registro y valoración de la biodiversidad local, promoviendo la cultura del cuidado ambiental institucional y social mediante la expresión artística de la fotografía.

2. Participantes

Podrán participar de forma individual bajo las siguientes consideraciones:

- **Personal que labora en alguna de las Dependencias Politécnicas ubicadas en el edificio de la CGPII:** PAAE, Docente, Mandos, Prestadores de Servicios Profesionales y Directivos.
- **Familiares del personal en etapa de niñez** (menores de 12 años de edad).
- **Familiares del personal en etapa de adolescencia y juventud** (entre 13 y 21 años de edad).



CGPII

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



3. Categorías y áreas de captura

- **Categoría 1: Diversidad Natural**
 - *Ámbito:* Imágenes tomadas dentro de las instalaciones y campus del IPN.
 - *Subcategorías:* Mejor Fotografía de Especies más interesantes o raras.
- **Categoría 2: Riqueza Natural**
 - *Ámbito:* Imágenes tomadas dentro del campus del IPN.
 - *Subcategorías:* Mejor Fotografía de árboles o composición de árboles.
- **Categoría 3: Admirar la Naturaleza**
 - *Ámbito:* Imágenes tomadas desde una ventana, escalera, pasillo o explanada del edificio de la CGPII y refleje el contacto con la naturaleza.
 - *Subcategorías:* Mejor Fotografía del paisaje que nos acompaña en nuestra rutina laboral.
- **Categoría 4: Pequeños Exploradores de la Naturaleza**
 - *Ámbito:* Abierto (dentro o fuera del IPN).
 - *Subcategorías:* Mejor Fotografía de la niñez observadora de la biodiversidad.
- **Categoría 5: Jóvenes Exploradores de la Naturaleza**
 - *Ámbito:* Abierto (dentro o fuera del IPN).
 - *Subcategorías:* Mejor Fotografía de la adolescencia y juventud observadora de la biodiversidad.

4. Requisitos de las Fotografías y Formato de Entrega

- **Cantidad:** cada participante podrá postular un **máximo de 2 fotografías** en total.
- **Originalidad:** Las obras deben ser estrictamente originales e inéditas, tomadas durante el periodo oficial del concurso.
- **Especificaciones Técnicas:**
 - Formato único digital: **JPG o PNG**.
 - Tamaño del archivo: **Mínimo 1 MB y máximo 5 MB** por imagen (para asegurar calidad de visualización).
- **Integridad:** No se permite la manipulación digital excesiva (sin fotomontajes o eliminación/adición de elementos). Solo se aceptarán ajustes básicos de luz y contraste.



CGPII

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



- **Ética Ambiental:** Queda prohibido alterar, perturbar, dañar o estresar a la flora o fauna silvestre para la obtención de la imagen.
- **Documentación:** Acompañar la obra con su título, un relato acerca del lugar donde fue tomada la fotografía y una breve interpretación de la fotografía por parte de la persona autora.

5. Proceso de Inscripción y Envío

- Las personas deben registrarse e inscribir su obra en la siguiente liga <https://forms.cloud.microsoft/r/fA0aGy26Ym>
- Cada fotografía que concursará deberá enviarse por correo electrónico a la dirección: cambientalcgpii@ipn.mx, con las siguientes características:
 - A. **Asunto del correo:** Naturaleza en mi entorno laboral - [Nombre del Participante].
 - B. **Datos requeridos en el cuerpo del correo:**
 - a) Nombre completo del participante y edad.
 - b) Área de adscripción en el IPN y número de empleado(a).
 - c) En caso de ser familiar, indicar su nombre y edad de la persona participante, así como el nombre, número de empleado(a) y área de adscripción en el IPN con quien se relaciona.
 - d) Categoría y subcategoría en la que concursa.
 - e) Datos de contacto (teléfono y correo).
 - f) Para personas menores de 17 años: Incluir nombre completo del padre, madre o tutor legal.
 - g) *Realizar su registro en la plataforma INaturalistMX <https://mexico.inaturalist.org/> y adjuntar captura de pantalla del perfil.*
 - C. **Archivos adjuntos:** Las imágenes deberán nombrarse con el título de la obra (Ejemplo: *Colibri_Zacatenco.jpg*).

6. Criterios de Evaluación y Selección

El Jurado Calificador estará integrado por las personas enlaces del Comité Ambiental de la CGPII del IPN. Su dictamen técnico será definitivo e inapelable.

Evaluación Fotográfica: Calidad técnica, creatividad, composición, relevancia naturalista e impacto visual.



CGPII

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



Premio de la Comunidad (Voto del Público): Las fotos preseleccionadas se publicarán en el sitio web oficial del Comité Ambiental (<https://www.ipn.mx/coplaneval/conocenos/comite-ambiental.html>) del **16 al 30 de noviembre de 2026**. Se enviará un formato de votación a los correos institucionales para emitir el voto para elegir la fotografía "*Favorita de la Comunidad*", al obtener el mayor número de reacciones.

7. Calendario Oficial (Fechas Importantes)

- **Apertura de registros y recepción:** 1 de octubre de 2026.
- **Cierre de la convocatoria:** 31 de octubre de 2026, hora límite a las 23:59pm.
- **Evaluación del jurado y preselección:** 3 al 10 de noviembre de 2026.
- **Difusión y votación digital:** 17 al 30 de noviembre de 2026.
- **Publicación de resultados:** 4 de diciembre de 2026 en el portal institucional de la CGPII (<https://www.ipn.mx/coplaneval/>)
- **Ceremonia de premiación:** 7 de diciembre de 2026, en el auditorio de la CGPII.
- **Exposición fotográfica de las fotografías ganadoras y mención honorífica:** 7 al 18 de noviembre de 2026, en el mural físico y digital de la CGPII.

4

8. Premios e Incentivos

- **Categorías 1, 2 y 3 (Adultos):**
 - * *1er Lugar:* Reconocimiento y paquete de regalos.
 - * *2do Lugar:* Reconocimiento y paquete de regalos.
 - * *Mención honorífica:* Reconocimiento.
- **Categoría 4 y 5 (Infantil y Juvenil):**
 - * *1er Lugar:* Reconocimiento y paquete de regalos.
 - * *2do Lugar:* Reconocimiento y paquete de regalos.
 - * *Mención honorífica:* Reconocimiento.
- **Estímulos Generales:** Se otorgará constancia digital de participación a todos los concursantes registrados. **Las mejores fotografías serán exhibidas en el mural físico y digital de la CGPII.**



CGPII

COORDINACIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN
E INFORMACIÓN INSTITUCIONAL



9. Propiedad Intelectual y Derechos de Autor

Al enviar sus materiales, las personas participantes declaran que sus obras son de su legítima autoría. Conservarán sus derechos morales; sin embargo, otorgan al Instituto Politécnico Nacional una licencia de uso no exclusiva, gratuita y por tiempo indefinido para reproducir, publicar, editar y difundir las imágenes exclusivamente con fines educativos, culturales y de promoción ambiental institucional, otorgando siempre el crédito correspondiente al autor.

10. Protección de Datos Personales

Los datos personales recabados serán tratados con estricta confidencialidad de conformidad con la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. Serán utilizados únicamente para fines de registro, validación, contacto y premiación relativos a este concurso.

11. Transitorios y Casos No Previstos

Cualquier situación técnica, logística o de interpretación no contemplada en la presente convocatoria será resuelta por los integrantes del Comité Ambiental de la Coordinación General de Planeación e Información Institucional.